

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	1 de 3

ACTA No. 141-2024

De la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CONEANFO celebrada el 18 de enero del año 2024, en el salón de sesiones de la CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** La Secretaria del Consejo Directivo Dra. Alicia Geraldina Rivera, realiza la comprobación del *quorum* con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos, Tesorero del Consejo Directivo en representación de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (ALFALIT), Ana del Socorro Abarca Uclés, Subdirectora del Consejo Directivo en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Servando Alcerro Saravia, Director del Consejo Directivo en representación de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), Alicia Geraldina Rivera Secretaria del Consejo Directivo en representación de la Pastoral Educativa de la Iglesia Católica (PEIC), Doris Alejandrina Gutiérrez, Fiscal del Consejo Directivo en representación del Programa de Educación Básica Integral Campesina (PEBIC), Moisés Alejandro Lagos, Vocal I del Consejo Directivo en representación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Guillermo Zelaya Ferrera Vocal II del Consejo Directivo en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH). Participan, además; Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva y José Hermes Paz Salas, Auditor Interno. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** Una vez comprobado el *quorum*, el Director del Consejo Directivo, Abgdo. Servando Alcerro Saravia, da por abierta la sesión a las 9:19 am. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** Se dio lectura a la agenda, cuyos puntos son los siguientes: 1.- Comprobación del *quorum*. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 4.- Lectura, discusión y aprobación de acta No. 140-2023 de reunión anterior realizada el 15 de noviembre de 2023. 5.- Presentación de Informe de Resultados del año 2023. 6.- Presentación de Informe Financiero del año 2023. 7.- Análisis de la Situación Operativa de la CONEANFO para el año 2024. 8.- Asuntos Varios. a. Análisis de la ubicación de la Unidad de Auditoria Interna en el Organigrama de la CONEANFO. b. Información sobre la Situación de Denuncia presentada contra el excoordinador de la Escuela Taller CODEMUSBA. 9.- Cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión, siendo aprobada sin modificaciones. **CUARTO: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 140-2023 DE REUNIÓN ANTERIOR REALIZADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.** Se dio lectura al acta de reunión de Consejo Directivo realizada el 15 de noviembre de 2023, a la que se le hicieron las siguientes correcciones; en el punto CUARTO, modificar el acuerdo sobre pago de



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	2 de 3

dietas y dividirlo en 2 acuerdos el que se leerán de la siguiente manera: 1.- Todos los miembros de la Comisión Nacional que no representan instituciones del estado recibirán una dieta de 3,200.00 Lempiras diarios por participación en reuniones ordinarias y extraordinarias, más los viáticos correspondientes, si las reuniones se realizan fuera de su lugar de residencia. 2.- Todos los miembros de la Comisión Nacional que no representan instituciones del estado recibirán una dieta de 3,200.00 lempiras diarios más los viáticos correspondientes, por participación en actividades delegadas por el Presidente de la Comisión Nacional o el Director del Consejo Directivo, y que se realizan fuera de su lugar de residencia. Con estas observaciones el acta se da por aprobada. **QUINTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DEL AÑO 2023.** El Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, presentó el informe de resultados correspondiente al año 2023, el que se dio por recibido con la recomendación de resumirlo para ser presentado a la reunión del pleno de la Comisión Nacional del 19 de enero del presente año. **SEXTO: PRESENTACIÓN DE INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2023.** Para este punto se invitó al Lcdo. Freddy Alejandro Sosa quien fue presentado al Consejo Directivo por el Coordinador de la Secretaria Ejecutiva por su reciente nombramiento, se pidió explicación porque el informe presenta un déficit del ejercicio, a lo que se explicó que el déficit es porque no todos los fondos ejecutados durante el año se recibieron en el mismo periodo, algunos eran fondos que la CONEANFO ya tenía o los había recibido desde el año anterior como los provenientes del fondo dotal o capital semilla o los fondos de la cooperación. Realizadas las aclaraciones el informe se dio por recibido. **SÉPTIMO: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN OPERATIVA DE LA CONEANFO PARA EL AÑO 2024.** El Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, explicó la proyección de ingresos de la CONEANFO para el presente año 2024, de la siguiente manera: 1.- Tenemos un aporte del estado aprobado en el presupuesto nacional de la república de 14 millones de lempiras, 2.- Tenemos proyectado un ingreso de aproximadamente 6 millones de lempiras por intereses del fondo semilla depositado a plazo fijo y tenemos un sobrante de más o menos 3 millones de lempiras, que suma un total de 23 millones de lempiras. Además, tenemos 3 millones ochocientos mil lempiras que se recortaron del POA 2023, que solicitamos autorización para sumarlo al POA 2024, con ese valor tendríamos un disponible de 26 millones ochocientos mil lempiras. Se debe considerar que la contratación del Secretario Ejecutivo tiene un costo de más o menos un millón de lempiras, que debemos dejar previsto. Además, se tienen aprobadas dos subvenciones de AECID, por valor de 200 mil euros cada una, para financiar las escuelas taller Trujillo y



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	3 de 3

Siguetepeque durante los años 2024 y 2025. Esos fondos no se pueden utilizar en otro proyecto que no sea ese. “El Consejo Directivo se da por enterado y recomienda ajustar el POA de acuerdo a las disposiciones presupuestarias presentadas para discutirlo en la próxima reunión de Comisión Nacional”. **OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.** a.) **Análisis de la ubicación de la Unidad de Auditoría Interna en el Organigrama de la CONEANFO.** El Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, informó de una nota de inconformidad del Auditor Interno sobre la ubicación de la unidad de auditoría interna en el organigrama de la CONEANFO aprobado por la Comisión Nacional. El Consejo Nacional escuchó los argumentos y recomienda solicitar apoyo al Tribunal Superior de Cuentas, para resolver esta situación. b.) **Información sobre la situación de denuncia presentada contra el excoordinador de la Escuela Taller CODEMUSBA.** El Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, informó sobre una denuncia presentada hace varios años contra el señor Víctor Miranda, que en diciembre recién pasado el Ministerio Público convocó al Auditor Interno de la CONEANFO el señor José Hermes Paz, a las instalaciones del Ministerio Público en San Pedro Sula para dar seguimiento al caso, en resumen el Ministerio Público recomienda que si hay condiciones se puede llegar a una conciliación siempre que la institución pueda recuperar los recursos financieros involucrados en ese proceso, e informar por supuesto a esa institución. Por lo que se autoriza al Coordinador de la Secretaría Ejecutiva proceder al cierre del caso si el imputado está de acuerdo, con el apoyo del Auditor Interno y el Apoderado Legal de la CONEANFO. **NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Habiendo evacuado todos los puntos de agenda, el Director del Consejo Directivo da por cerrada la sesión, siendo las doce con treinta y cuatro minutos pasado meridiano (12:34 p.m.) del día 18 de enero de 2024.



Servando Alcérro Saravia
Director del Consejo Directivo





Alicia Geraldina Rivera
Secretaría del Consejo Directivo





Julio Cesar Miralda
Coordinador de la Secretaría Ejecutiva

